

Memorando Nro. IIGE-DAF-2021-0035-M

Quito, D.M., 08 de febrero de 2021

PARA: Srta. Ing. Maria Elena Nieto Galarza
Directora de Planificación y Gestión Estratégica

ASUNTO: ALCANCE AL MEMORANDO Nro. IIGE-DAF-2021-0034-M

De mi consideración:

Alcance al Memorando Nro. IIGE-DAF-2021-0034-M, me permito poner en su conocimiento que en referencia al presupuesto asignado por el Ministerio de Económica y Finanzas para el periodo Fiscal 2021 en los grupos de gasto 53 y 57 hay ítems que se encuentran desfinanciados por lo que se ha identificado la necesidad de realizar una reforma en el Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras de Gasto Permanente con la finalidad de financiar las partidas presupuestarias para dar inicio a los procesos de “Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones del IIGE” y “Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del IIGE”, y demás procesos que requieren una distribución del presupuesto asignado, los mismos que serán financiados de actividades priorizadas por otras direcciones administrativas y técnicas como se detalla en los documentos adjuntos

Por lo expuesto, solicito a usted autorizar a quien corresponda realizar la respectiva Reforma al POA de acuerdo a los anexos adjuntos, para proceder con el trámite correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Selene Yajuanua De La Guerra Guerrero
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Copia:

Sra. Ing. Geovanna Melany Quel Guerrero
Especialista Administrativa

gq